



proyecto PROYECTO BÁSICO DE: VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA		
emplazamiento POLÍGONO 8, PARCELA 60. SICHAR BAIX	nº	municipio ONDA
número/s referencia catastral 12084A008000600001WH	presupuesto ejecución material 131.740,00	
promotor MONTserrat MONTERO MENGUAL		
arquitecto/a autor/a FERNANDO PLA ESCRICHE		
figuras de planeamiento vigente		
planeamiento municipal (PGOU, NNSS, PDSU, otros) PGOU DE ONDA		fecha aprobación definitiva
planeamiento complementario (PP, PRI, DIC, ED, PATRICOVA, otros)		
régimen urbanístico		
clasificación y uso del suelo RUSTICO		zona de ordenación SNU
normativa urbanística	planeamiento	en proyecto
parcelación del suelo	1. superficie parcela mínima	NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	2. ancho fachada mínimo	NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
usos del suelo	3. uso global / predominante	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	4. usos compatibles	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	5. usos complementarios	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
alturas de la edificación	6. altura máxima de cornisa	NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	7. áticos retranqueados	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	8. altillos / entreplantas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	9. altura planta semisótano s/rasante	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
volumen de la edificación	10. altura máxima de cubrera	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	11. sótanos / semisótanos	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	12. número máximo de plantas	NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
situación de la edificación	13. coeficiente de edificabilidad	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	14. profundidad edificable	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	15. separación a linde fachada	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	16. separación a lindes laterales / traseros	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	17. retranqueo de fachada	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	18. separación mínima entre edificaciones	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
	19. máxima ocupación en planta	- NO SE ALTERAN LOS PARAMETROS URBANÍSTICOS
rellenar en los casos de derribo ó reforma, además de los parámetros urbanísticos que resulten afectados en cada caso *		
* proyectos de derribo proyectos de reforma / rehabilitación	intervención total o parcial en edificación catalogada o con algún tipo de protección afectando a partes o elementos protegidos	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	cambio de algún uso de los existentes en el edificio	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	el edificio está fuera de ordenación	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
observaciones		

Este proyecto SI NO CUMPLE la normativa urbanística vigente de aplicación, a los efectos establecidos en el Libro III de Disciplina Urbanística de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana y sus modificaciones. Declaración que efectúan los abajo firmantes, bajo su responsabilidad.

ONDA, a **19** de **julio** de **2023**

 El/los arquitecto/s	 El/ los Promotor/es
--	--